

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

[DOI 10.35381/noesisin.v7i1.405](https://doi.org/10.35381/noesisin.v7i1.405)

Auditoria tributaria en el sector textil del Cantón Pelileo

Tax audit in the textile sector of the Pelileo Canton

Katherine Valeria Chabarro-Barroso

katherinecb00@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0003-1693-4027>

Jeannette Amparito Urrutia-Guevara

ua.jeannetteurrutia@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-2280-7756>

Wladimir Lach-Tenecota

pg.docentewlt@uniandes.edu.ec

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ambato, Tungurahua
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-9371-6793>

Recibido: 15 de abril 2025
Revisado: 15 de mayo 2025
Aprobado: 15 de julio 2025
Publicado: 01 de agosto 2025

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

RESUMEN

La Auditoría Tributaria en Ecuador es un proceso aplicado en todos los sectores; sin embargo, las pequeñas y medianas empresas, especialmente del sector textil en el cantón Pelileo, desconocen su adecuada implementación, a diferencia de las grandes empresas. Esta investigación tiene como objetivo evaluar la información relacionada con la Auditoría Tributaria en dicho sector, promoviendo la correcta aplicación de normas tributarias. Se utilizó una metodología mixta. El enfoque cualitativo permitió analizar aportes teóricos desde fuentes bibliográficas, mientras que el cuantitativo se basó en encuestas realizadas a empresas textiles de Pelileo. Los resultados evidencian que los contribuyentes tienen poco o ningún conocimiento sobre Auditoría Tributaria. Ante esto, se propone realizar jornadas de capacitación para fomentar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y evitar sanciones. Se concluye que el sector textil necesita conocer la importancia de cumplir con sus deberes fiscales y entender el proceso de Auditoría Tributaria.

Descriptor: Auditoría tributaria; obligaciones tributarias; sector textil. (Tesoro UNESCO).

ABSTRACT

Tax auditing in Ecuador is a process applied across all sectors; however, small and medium-sized enterprises, especially in the textile sector in the Pelileo canton, are unaware of its proper implementation, unlike large companies. This research aims to evaluate information related to tax auditing in this sector, promoting the correct application of tax regulations. A mixed methodology was used. The qualitative approach allowed for the analysis of theoretical contributions from bibliographic sources, while the quantitative approach was based on surveys conducted with textile companies in Pelileo. The results show that taxpayers have little or no knowledge about tax audits. In view of this, it is proposed that training sessions be held to promote compliance with tax obligations and avoid penalties. It is concluded that the textile sector needs to understand the importance of complying with its tax obligations and understand the tax audit process.

Descriptors: Tax audit; tax obligations; textile sector. (UNESCO Thesaurus).

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

INTRODUCCIÓN

La auditoría tributaria es una herramienta fundamental no solo desde la perspectiva de control ejercida por el Servicio de Rentas Internas (SRI) como organismo regulador en Ecuador, sino también para todo tipo de empresas, independientemente de su tamaño o actividad económica. Este proceso permite evaluar, controlar y corregir posibles contingencias tributarias, proporcionando seguridad financiera, mayor control interno y una mejor gestión de la liquidez.

A través de la auditoría, las empresas pueden verificar el cumplimiento razonable de las normas, leyes y principios tributarios vigentes, lo que contribuye al logro de sus objetivos corporativos y a una recaudación fiscal más eficiente (Mayorga Díaz et al., 2018; Montes de Oca et al., 2022). Además, para garantizar la objetividad y la fiabilidad de los resultados, este procedimiento debe ser ejecutado por un profesional competente e independiente, tal como lo afirman Gavilánez et al. (2021).

En este contexto, Gaitán (2017) señala que la auditoría tributaria es un examen crítico e independiente que realiza un auditor calificado, bajo normas, principios y procedimientos establecidos, con el propósito de evaluar la contabilidad en relación con las declaraciones de impuestos. Este proceso permite verificar la razonabilidad de los registros contables, así como la eficacia y exactitud de las operaciones reportadas por el contribuyente. Además, el auditor debe comprobar el grado de aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y de las normas de auditoría vigentes, en concordancia con la normativa tributaria aplicable (Reyes, 2015).

En este sentido, el Servicio de Rentas Internas (SRI), a través de su departamento de gestión tributaria, lleva a cabo procedimientos de verificación orientados a evaluar la razonabilidad, exactitud y cumplimiento en el pago de las obligaciones fiscales. Este control incluye la revisión de la información contable, el hecho generador, la base imponible y el monto del tributo. La administración tributaria, amparada en las facultades de control que le otorga la ley, basa sus actuaciones en la información proveniente de las transacciones financieras y contables del sujeto pasivo. El objetivo

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

consiste en comprobar el cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias y, de ser necesario, realizar los ajustes o correcciones pertinentes dentro del marco legal vigente (Huaroto Sairitupac, 2021).

Asimismo, Malpartida (2021) manifestó que la auditoría tributaria tiene como objetivos verificar la precisión de los resultados financieros de la empresa, así como la correcta determinación de la base imponible. Este proceso se realiza a través del examen de libros, registros, documentos y transacciones relacionadas. Además, se evalúa la aplicación de las prácticas contables basadas en los principios de contabilidad generalmente aceptados, con el fin de identificar discrepancias temporales o permanentes al contrastarlas con la legislación vigente durante el período auditado. También se asegura que la empresa cumpla de manera adecuada y oportuna con sus responsabilidades fiscales (Huaroto Sairitupac, 2021).

En relación con este proceso, es importante señalar las etapas que comprenden la auditoría tributaria. La primera etapa, la observación, implica el examen detallado de todos los procesos relacionados con los impuestos, realizado por el auditor fiscalizador. La segunda, validación o evaluación, consiste en verificar la correcta gestión de los asuntos tributarios dentro de la entidad. Finalmente, el seguimiento contable es el resultado de la confirmación de saldos obtenidos mediante informes informáticos, lo que permite evitar la necesidad de realizar procesos computacionales adicionales (Ramón y Ochoa, 2022).

Adicionalmente, la confirmación en la auditoría tributaria consiste en verificar la correcta gestión de un evento o elemento, procedimiento que puede ser realizado por personas externas a la empresa. Este proceso está relacionado con las entradas que afectan los saldos de una cuenta específica. Por otro lado, la indagación se enfoca en la búsqueda y recopilación de información de diversas fuentes, como empleados, socios y ejecutivos, con el objetivo de comprender la actividad económica de la organización. En cuanto al análisis de cuentas, este implica estructurar, categorizar y resumir la

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

información contenida en las cuentas durante un período fiscal determinado, lo que facilita una mejor comprensión de la naturaleza de los elementos involucrados (Ramón y Ochoa, 2022 Comas Rodríguez et al., 2020).

En este contexto, es fundamental destacar que las obligaciones tributarias en Ecuador son permanentes e imprescindibles, ya que el gobierno depende de los recursos recaudados para financiar las necesidades básicas de la población. Por ello, es pertinente recordar la célebre frase de Benjamín Franklin (1706-1790): “En este mundo no hay nada cierto, excepto la muerte y los impuestos”. En consecuencia, el Código Tributario está en proceso de transformación, con reformas profundas en su estructura y un significativo cambio tecnológico en las plataformas gubernamentales que gestionan el procesamiento de las obligaciones tributarias (SRI). Sin embargo, lo esencial es fomentar una cultura tributaria entre los ciudadanos, puesto que la recaudación tributaria es el principal pilar para la sostenibilidad fiscal del país (Andrade y Cevallos, 2020).

De acuerdo con el Código Tributario (2018, art. 15), la obligación tributaria es el vínculo jurídico personal existente entre el Estado o las entidades acreedoras de tributos y los contribuyentes o responsables de los mismos, mediante el cual debe satisfacerse una prestación en dinero, especies o servicios valorables económicamente, cuando se verifica el hecho generador establecido por la ley. En términos simples, estas obligaciones representan los deberes que tienen todas las personas y empresas para cumplir con sus responsabilidades fiscales ante el Estado, incluyendo registrar, declarar, pagar impuestos y presentar los informes y declaraciones correspondientes.

Es fundamental mencionar los elementos que conforman la obligación tributaria. Según el artículo 16 del Código Tributario, el hecho generador es el conjunto de condiciones establecidas por la ley que dan origen a cada impuesto; es decir, la descripción legal que constituye la base fundamental de la obligación tributaria, vinculada a la realización de una actividad económica. Por otro lado, el sujeto activo, definido en el artículo 23, es la entidad pública con derecho a cobrar el impuesto, como el Estado a través del

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

Servicio de Rentas Internas (SRI), municipios, consejos provinciales u otras entidades autorizadas (Andrade y Cevallos, 2020).

El sujeto pasivo, según el artículo 24, corresponde a la persona natural o jurídica que, conforme a la ley, debe cumplir con las obligaciones tributarias, ya sea como contribuyente o responsable. En otras palabras, es quien legalmente está obligado a registrar, declarar y pagar impuestos (Andrade y Cevallos, 2020). Los impuestos juegan un papel esencial en el desarrollo de un país, pues financian políticas sociales y económicas que benefician a la sociedad. En Ecuador, constituyen la principal fuente de ingresos públicos, por lo que es indispensable la integración efectiva de las políticas tributarias y el cumplimiento por parte de los contribuyentes (Mejía et al., 2019).

De acuerdo con datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2021), el 64.7% de las microempresas del cantón Pelileo pertenecen al sector textil, lo que destaca la importancia de esta industria en la provincia de Tungurahua, generando empleo y contribuyendo a la economía local con reconocimiento nacional e internacional. En 2022, el cantón recaudó 16.164.286 dólares en impuestos para el SRI, subrayando la relevancia de la actividad textil, en su mayoría clasificada como microempresa (SRI, 2022).

Se puede señalar que, para la industria textil del cantón Pelileo, la auditoría tributaria es fundamental, ya que permite realizar un análisis adecuado de las obligaciones tributarias según la categoría del contribuyente. Esto contribuye al cumplimiento efectivo de la normativa fiscal y ayuda a prevenir la evasión tributaria en los distintos sectores de la industria ecuatoriana, la cual suele originarse por el desconocimiento de las leyes y sanciones aplicables al momento de administrar una empresa o fábrica. Por ello, el objetivo de esta investigación consiste en evaluar la información relacionada con la Auditoría Tributaria en empresas del sector textil del cantón Pelileo a fin de promover la correcta aplicación de las normas tributaria.

La identificación de los elementos que influyen en una adecuada auditoría tributaria

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

permite evaluar la situación tributaria, verificar el cumplimiento correcto de sus obligaciones y corregir errores de forma voluntaria, evitando multas y sanciones. Esto también permite comprender mejor las necesidades de los contribuyentes y facilitar el logro de los objetivos empresariales.

MÉTODOS

En el presente trabajo se realizó una Revisión Bibliográfica Sistemática (RBS), que permitió analizar y explorar la información disponible sobre el impacto que genera la aplicación de la auditoría tributaria en las empresas, con especial énfasis en el sector textil. La investigación adoptó un enfoque mixto, cuali-cuantitativo. Desde lo cualitativo, se analizaron los criterios de diversos autores, a partir de una base bibliográfica compuesta por investigaciones previas relacionadas con la auditoría tributaria y las obligaciones fiscales vigentes en Ecuador. El objetivo fue conocer acerca de los beneficios e impactos derivados de su aplicación.

Por otro lado, en el enfoque cuantitativo se trabajó con una muestra representativa de empresas textiles del cantón San Pedro de Pelileo. Se aplicaron encuestas a fin de recabar información respecto al cumplimiento adecuado de sus obligaciones tributarias. Para aplicar el criterio de inclusión, se consideraron únicamente fuentes bibliográficas publicadas en los últimos cinco años, es decir, a partir del año 2018. Se utilizaron artículos científicos, bases de datos académicas y repositorios institucionales, seleccionando únicamente aquellos trabajos pertinentes al tema de auditoría tributaria en el sector textil, así como bibliografía nacional relacionada con la temática abordada. Se excluyó bibliografía que no cumpliera con el criterio de antigüedad (más de cinco años), trabajos de titulación de pregrado, revistas no indexadas, artículos en idiomas distintos al español, y aquellos que no guardaran relación directa con el tema planteado.

La población objeto de estudio estuvo compuesta por 18 empresas del sector textil ubicadas en el cantón Pelileo, registradas en el catastro del régimen de microempresas

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

correspondiente al ejercicio fiscal 2020, según datos del Servicio de Rentas Internas (SRI). Dado que la población es reducida (menos de 100 empresas), se decidió trabajar con la totalidad de las 18 empresas, sin requerir un cálculo muestral.

Como técnica e instrumento de investigación se utilizó una encuesta, aplicada mediante un cuestionario estructurado compuesto por 10 preguntas cerradas, las cuales permitieron obtener la información necesaria para el desarrollo de la investigación.

RESULTADOS

Con la finalidad de recabar información pertinente y veraz sobre la influencia de la aplicación de la auditoría tributaria en el sector textil del cantón San Pedro de Pelileo, se obtuvieron los siguientes resultados a partir de las encuestas aplicadas.

Del total de encuestados, el 83,33 % indicó que tenía conocimiento sobre auditoría tributaria, lo que evidenció que las empresas mostraban interés por el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Asimismo, el 88,89 % afirmó que cumplía adecuadamente con sus obligaciones tributarias dentro de los plazos establecidos por la Administración Tributaria o el Servicio de Rentas Internas (SRI), tal como se muestra en la figura 1.

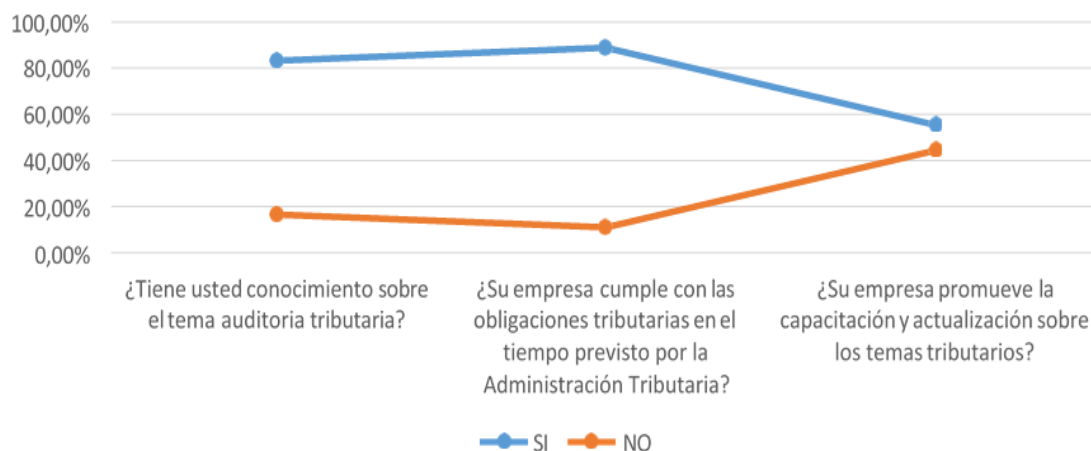


Figura 1. Resultados del diagnóstico

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

Elaboración: Los autores.

En cuanto a la capacitación del personal, se observó que el 55,56 % de los empleados recibía formación continua, mientras que el 44,44 % no contaba con este beneficio. Esta situación reflejó que, si bien existía un cumplimiento normativo, aún quedaban áreas de mejora, especialmente en lo relacionado con la formación del talento humano. El cumplimiento adecuado de las normas tributarias permitió a las empresas mejorar continuamente y facilitar a la alta gerencia el logro de sus objetivos; por el contrario, la falta de cumplimiento las expuso al riesgo de sanciones por parte del SRI debido a errores o inconsistencias en la emisión de información tributaria.

Del cien por ciento de los encuestados, el 83,33 % indicó que las declaraciones tributarias se realizaban de manera coherente con la facturación al momento de la verificación. Además, el mismo porcentaje manifestó que sí efectuaba verificaciones cruzadas de las declaraciones presentadas con los libros auxiliares y los anexos correspondientes a los distintos impuestos, mientras que el 16,67 % admitió no realizar dichas verificaciones de forma adecuada. Por otro lado, el 72,22 % expresó tener conocimiento sobre las reformas tributarias vigentes al momento de la investigación (ver figura 2).

Estos resultados reflejaron que, en su mayoría, las declaraciones tributarias se presentaban de forma alineada con la documentación contable respectiva, lo cual permitió a las empresas evitar posibles sanciones económicas y legales por errores u omisiones. Sin embargo, la falta de verificación en algunos casos, así como el desconocimiento normativo por parte de ciertos empleados, generó riesgos de incumplimiento en el pago de impuestos.

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

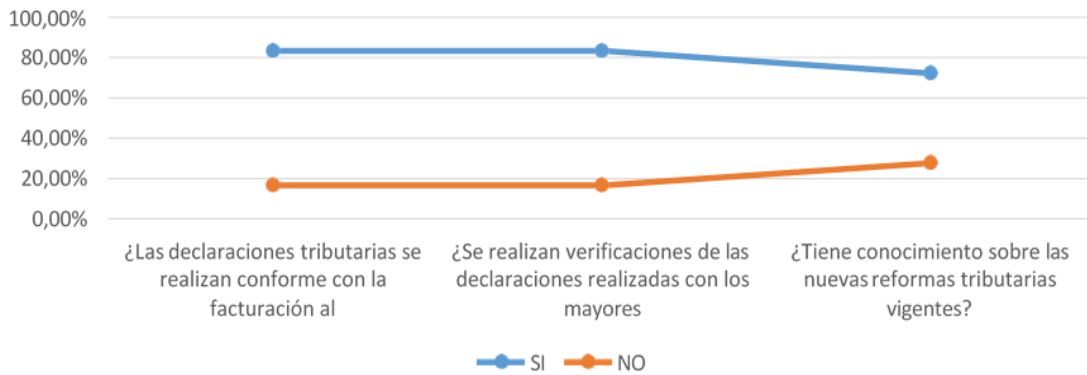


Figura 2. Resultados del diagnóstico.

Elaboración: Los autores.

Del total de encuestados, solo el 50 % indicó que realizaba procesos de auditoría tributaria, mientras que el otro 50 % manifestó que no los llevaba a cabo. Esta situación evidenció que la falta de un sistema de control interno había generado diferencias en las declaraciones tributarias presentadas por las empresas tal como se muestra en la figura 3.

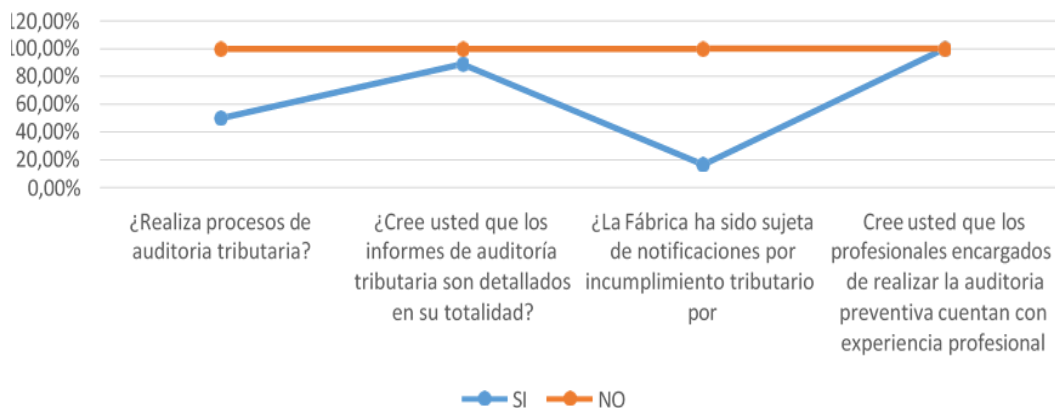


Figura 3. Resultados del diagnóstico.

Elaboración: Los autores.

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

Asimismo, el 88,89 % consideró que los informes de auditoría tributaria eran detallados en su totalidad, lo cual reflejó una percepción favorable respecto a la calidad y exhaustividad de los reportes generados. Por otro lado, el 83,33 % señaló que su empresa no había sido objeto de notificaciones por incumplimiento tributario por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI). Esto indicó que, a pesar de las dificultades enfrentadas, la mayoría de las empresas cumplía con sus obligaciones dentro del plazo establecido.

Finalmente, el 100 % de los encuestados afirmó que los profesionales encargados de llevar a cabo la auditoría preventiva contaban con la experiencia necesaria, lo cual contribuyó significativamente a que las organizaciones cumplieran de manera adecuada con sus responsabilidades fiscales.

DISCUSIÓN

En los resultados obtenidos en esta investigación se evidenció que la aplicación de la auditoría tributaria en el sector textil del cantón Pelileo tuvo un impacto positivo en cuanto al conocimiento y la implementación de dicho proceso. El estudio aportó evidencia relevante sobre aspectos vinculados al cumplimiento de las obligaciones tributarias, siendo el pago de estas uno de los hallazgos más significativos. En este sentido, Zambrano et al. (2020) señalaron que el incremento en los niveles de cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes debería ser consecuencia de la mejora en los servicios destinados a facilitar dicho cumplimiento, así como de la implementación de controles adecuados. Además, destacaron que el enfoque en los servicios ofrecidos guarda una relación directa con la calidad de los productos, mejorada mediante la promoción de una cultura fiscal entre los contribuyentes.

De igual manera, se observó que las reformas tributarias implementadas por el Estado ecuatoriano contribuyeron al fortalecimiento del cumplimiento y de la recaudación fiscal. Según Collosa (2020), una reforma tributaria implica la modificación de la estructura de uno o varios impuestos o del sistema tributario en su conjunto, con el fin de optimizar su

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

funcionamiento y alcanzar sus objetivos. El autor sostuvo que, para lograr una reforma fiscal efectiva, deben seguirse ciertos pasos y consideraciones recomendadas por la doctrina. No obstante, remarcó que, en la práctica, los regímenes tributarios de muchos países se caracterizan por su imprevisibilidad, cambios constantes y reformas enfocadas principalmente en aumentar la recaudación.

Asimismo, se identificó que las empresas del sector textil en Pelileo aportaron al Servicio de Rentas Internas un valor recaudado de 16.164.286 dólares en impuestos durante el año 2020, lo que resaltó la relevancia económica de esta actividad en la región, especialmente tratándose de microempresas. Ortega (2020) explicó que, cuando los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones fiscales, el ordenamiento jurídico responde a través de distintos mecanismos, siendo los más comunes las sanciones administrativas o penales. Sin embargo, también se contemplan medidas alternativas como exoneraciones, medidas cautelares, incentivos o indemnizaciones, orientadas a fomentar el cumplimiento de las obligaciones.

En este marco, se concluyó que la recaudación de tributos resulta esencial tanto para el Estado como para las empresas de los distintos sectores económicos. Por tanto, los deberes formales deben garantizar una seguridad razonable sobre la declaración del hecho generador de la obligación tributaria. Arias (2018) sostuvo que es necesario verificar la exactitud en la determinación de la base imponible, los débitos y créditos tributarios, así como comprobar el cumplimiento de los deberes formales del contribuyente y la correcta contabilización, clasificación y revelación de los tributos en los estados financieros, conforme con los principios de contabilidad de aceptación general.

Finalmente, se reconoció que la recaudación fiscal constituye uno de los principales instrumentos para sostener y fortalecer la política económica del Estado, siendo, en muchos casos, su fuente primordial de recursos. En este contexto, Mejía, Pino y Parrales (2019) argumentaron que la política tributaria representa un componente

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

fundamental dentro de los planes de desarrollo estatal, ya que los tributos —en forma de impuestos, tasas y contribuciones especiales— permiten financiar servicios públicos y ejecutar programas que contribuyen al mantenimiento del bienestar social del país.

CONCLUSIONES

El análisis sobre el funcionamiento de la auditoría tributaria en el sector textil del cantón San Pedro de Pelileo evidencia un impacto positivo, ya que las empresas han demostrado interés en contratar profesionales con experiencia y en capacitar a su personal, con el objetivo de cumplir adecuadamente con sus obligaciones fiscales. Esto ha contribuido a una mejor administración tributaria, optimizando el uso de recursos económicos y sociales, y fomentando una correcta aplicación de las normas y regulaciones tributarias vigentes.

Asimismo, se evidenció que la recaudación de impuestos en la industria textil de Pelileo ha experimentado un aumento notable desde la implementación del régimen tributario para microempresas. No obstante, persiste cierta desconfianza entre los contribuyentes del sector, debido a la percepción de que los beneficios directos de su aporte no son claramente visibles. En este sentido, se sugiere que el Estado realice una evaluación integral sobre los efectos reales del régimen y los beneficios que aporta a la industria textil local, a fin de fortalecer la confianza en el sistema tributario.

Finalmente, los resultados obtenidos permitieron concluir que, en el sector textil, el cumplimiento de las obligaciones tributarias, el conocimiento sobre auditoría fiscal y la capacitación continua son aspectos fundamentales, no solo para garantizar el pago correcto de impuestos, sino también para apoyar a la alta gerencia en la toma de decisiones y en la mejora de los procesos internos. Además, estas prácticas permiten prevenir posibles inconvenientes fiscales con el ente recaudador, el Servicio de Rentas Internas (SRI).

FINANCIAMIENTO

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

No monetario

AGRADECIMIENTOS

A todos los actores sociales involucrados en el desarrollo de la investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

Albán, J., García, D., y Tapia, J. (2020). *Costos de importación de productos textiles y su incidencia en la utilidad empresarial*. Universidad Ciencia y Tecnología.

Andrade Donoso, M. S., y Cevallos Caza, K. G. (2020). Cultura tributaria en el Ecuador y la sostenibilidad fiscal. *Revista Eruditus*, 1(1), 49-62. <https://doi.org/10.35290/re.v1n1.2020.290>

Arias, R. (2018). *Importancia y objetivos de la auditoría tributaria en la empresa*. <https://n9.cl/ucqog>

Benjamín, F. (2007). *Auditoría administrativa: Gestión estratégica*. Pearson Prentice Hall.

Castellanos-Ordoñez, G., y Solano-Arboleda, D. (2017). Metaanálisis de la relación entre la orientación al mercado y los resultados de la empresa. *Estudios Gerenciales*, 33(142), 87-94. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2016.10.006>

Collosa, A. (2020). *Sistemas tributarios y reformas tributarias. Algunas ideas del tema (II)*. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. <https://n9.cl/xij8n>

Comas Rodríguez, R., Campaña Muñoz, L., & Beltrán Ayala, J. M. (2020). Evaluación de la empresa sobre el control interno aplicando AHP neutrosófico. *Revista Investigación Operacional*, 41(5), 680–688. <https://n9.cl/n5ti0>

Cuzco-Beltrán, R. P., Vera-Maldonado, Y. E., y Romero-Hidalgo, O. M. (2021). Elementos influyentes del mercado: El caso de la Asociación de Producción Textil Telar de El Oro, Asoprotexteo. *Economía y Negocios*, 12(1), 118-132. <https://doi.org/10.29019.eyn.v12i1.91>

Darwin, G. G. (2020). *Auditoría tributaria*. La Referencia.

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

- Empresarial, R. (2021). *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. <https://n9.cl/tieiry>
- Gaitán, L. (2017). *Auditoría tributaria (ERFAF)*. Fondo Editorial Areandino.
- Gavilánez, C., Chávez, G., y Llumiguano, M. (2021). Importancia de la auditoría de gestión como herramienta de mejora continua en las empresas. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1-14.
- Huaroto Sairitupac, F. (2021). *Auditoría tributaria*. Soluciones Gráficas SAC.
- Malpartida Aguirre, I. Y. (2021). *Auditoría tributaria en la prevención de los riesgos tributarios de las PYMES de Comas 2021*. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. <https://n9.cl/5hh2g>
- Manrique, J. (2019). *Introducción a la auditoría*. Ediciones Carolina.
- Mayorga Díaz, M. P., Nauñay Miranda, M. R., Comas Rodríguez, R., & Guaigua Vizcaino, M. E. (2018). Diagnóstico del sistema de control interno en inventarios. Caso de estudio: Cinascar Kilómetro Mil S.A. *Revista Uniandes Episteme*, 5, 512–526. <https://n9.cl/5jqpi>
- Mejía Flores, O. G., Pino Jordán, R., y Parrales Choez, C. G. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador: Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1147-1165. <https://n9.cl/fcriq>
- Novoa, C. (2016). *La producción de jeans en Pelileo bajó 50% por 2 factores externos*. *El Telégrafo*. <https://n9.cl/1b5klq>
- Ortega, J. M. (2020). VII. El incumplimiento de las obligaciones tributarias. *Instituto de Investigaciones Jurídicas*. <https://n9.cl/eam01>
- Peñaranda, S. (2019). Bajo nivel de crecimiento de la industria textil ecuatoriana: ¿Elevada concentración industrial o problemas productivos estructurales? *Boletín de Coyuntura*, 21, 13–16. <https://n9.cl/0suv8>
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de métodos mixtos en la investigación. *Electrónica Educare*, 15-29.
- Ramón Panez, J. J., y Ochoa Condori, E. J. (2022). Auditoría tributaria y gestión administrativa en las instituciones educativas del distrito de Pilcomayo – 2019. *Repositorio digital Universidad Peruana Los Andes UPLA*. <https://n9.cl/iy3qwa>

Katherine Valeria Chabarro-Barroso; Jeannette Amparito Urrutia-Guevara; Wadimir Lach-Tenecota

Reyes Ponce, M. (2015). *Libro de auditoría tributaria*. Ediciones Sercap.

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2022). *Reintegro tributario*. Base de datos SRI - BCE - SENAE - GI.

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2023). *Regulación y control*. <https://n9.cl/goi8v>

Zambrano, F., Berzosa, J., Romero, W., y Mora, N. (2020). Implementación de un modelo de gestión para empresas textiles artesanales: Caso Almacenes Coronado. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(6-1), 229-241. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.6-1.394>

©2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)